

IGEAR

Igualmente, se realizan con cierta periodicidad, jornadas de presentación de las novedades y mejoras de IDEARAGON, a colegios profesionales, personal de la administración pública y otros colectivos interesados en la materia.

El Instituto colabora en el proyecto ARAGON OPEN DATA, ofreciendo la descarga de información y datos disponibles en la infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEARAGON) en formato abierto, para su consulta y reutilización.

Mediante la firma de convenios con el Instituto Geográfico Nacional, la Universidad de Zaragoza, el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ministerio de Defensa, el Centro Universitario de la Defensa - Academia General Militar, etc., se trata de fomentar la colaboración entre las instituciones, fundamentalmente para el intercambio de información y productos cartográficos.

» Gestión económica y atención al público

El Instituto presta servicio por diversos canales:

- ✓ Presencialmente
- ✓ Teléfono
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Oficina Virtual de Trámites del Gobierno de Aragón (solicitud de cartografía)

El horario de atención al público es de 9-14h.

Todos los servicios prestados, tienen carácter gratuito, salvo el suministro de información gráfica en soporte físico, que está sujeta a precios públicos.



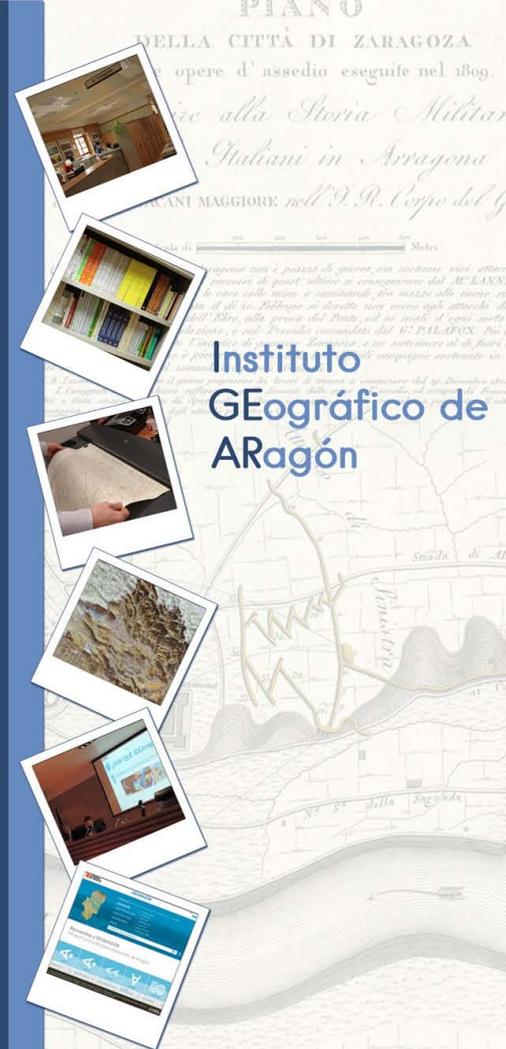
Gobierno de Aragón
Instituto Geográfico de Aragón

Paseo María Agustín, nº 36
Puerta 14, 3ª planta
50071 Zaragoza

Tfno.: 976 71 56 05 / 976 71 56 04

igear@aragon.es

<http://igear.aragon.es>



IDEARAGON es la solución tecnológica desarrollada para la gestión íntegra de la información geográfica. Pretende acercar la información geográfica al ciudadano, facilitar nuevos servicios interoperables y, sobre todo, gestionar y ayudar al sector público en la mejora de la toma de decisiones.

El objetivo de IDEARAGON es integrar, difundir, compartir información geográfica, racionalizar y economizar medios en el desarrollo de informes y estudios sobre el territorio aragonés.

» ¿Qué es IGEAR?

IGEAR es el Instituto Geográfico de Aragón, órgano responsable de la programación y elaboración de la cartografía básica y derivada de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como la coordinación de la cartografía temática, la teledetección, las bases de datos geográficos, la red GNSS y la información documental sobre ordenación del territorio.

IGEAR adquiere su denominación por Ley 8/2014, de 23 de octubre, de Ordenación del Territorio de Aragón y se regula por Decreto 81/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Geográfico de Aragón y del Sistema Cartográfico de Aragón.

» ¿Para quién?

IGEAR nace como servicio de apoyo a todas las unidades administrativas del Gobierno de Aragón, del resto de administraciones públicas y de los ciudadanos, en todo lo relacionado con la información y documentación geográfica sobre ordenación del territorio aragonés.

» ¿Qué ofrece?

El Instituto cuenta con un EQUIPO HUMANO multidisciplinar (Geógrafos, Ingenieros, Arquitectos, Delineantes, Documentalistas y Administrativos), que desarrolla su trabajo en cuatro áreas de actuación principales:

- Planificación, coordinación, producción e innovación cartográfica.
- Información y publicación documental.
- Formación, sensibilización y buenas prácticas.
- Gestión económica y atención al público.

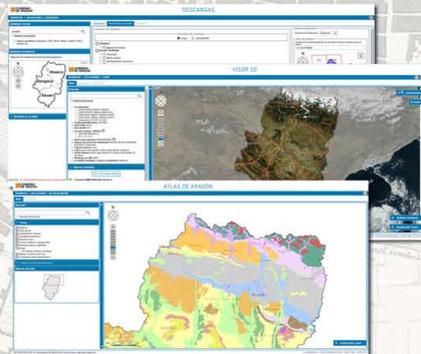
» Planificación, coordinación, producción e innovación cartográfica.

El Consejo de Cartografía de Aragón y la Comisión Técnica de Coordinación Cartográfica de Aragón, son órganos colegiados del Instituto Geográfico de Aragón, que con funciones de consulta y asesoramiento y, de colaboración, impulso y coordinación en materia cartográfica respectivamente, participan en el desarrollo del Plan Cartográfico de Aragón, instrumento base para la planificación y gestión de la infraestructura de Datos espaciales de Aragón (IDEARAGON).



<http://idearagon.aragon.es>

IDEARAGON ofrece una serie de aplicaciones geográficas que explotan la geoinformación a través de los servicios habilitados, con el fin de facilitar el descubrimiento (catálogo, buscador y Nomenclador Geográfico), el registro (Registro Cartográfico de Aragón), la visualización (Visor 2D, 3D, SIOSE, RJT, SIUa, Cartoteca, etc.), el análisis (Visores, cartoteca, aplicaciones temáticas - *Tabla a mapa, Sistema de Indicadores Territoriales de Aragón, Mapa Sintético de Desarrollo Territorial de Aragón* -, servicios, etc) y la descarga (Descargas, Red GNSS, Catálogo de Metadatos, Catálogo de Imágenes Satélite, etc.) de la información geográfica.



» Información y publicación documental

✓ **Hemeroteca:** las publicaciones científicas de carácter periódico se han convertido en un medio de acceso a la información territorial que por su característica de actualidad, supera las limitaciones que las monografías tienen en el proceso de comunicación científico-técnica. *ACANTO MAGGIORE*



El Instituto cuenta con **132 títulos** diferentes y con aproximadamente **4.100 ejemplares**.

Actualmente, se mantienen suscripciones a diversos títulos especializados en ordenación del territorio y otras materias relacionadas (*medio ambiente, urbanismo, derecho*, etc.), en diferentes idiomas (*español, inglés, francés e italiano*), en formato papel y también en formato electrónico.

✓ **Biblioteca:** El fondo bibliográfico comprende más de 3.000 monografías relacionadas con la materia cartográfica y otras materias relacionadas (*legislación, medio ambiente, economía*, etc.)



El catálogo de publicaciones (hemeroteca, biblioteca, artículos, etc.) está disponible para consulta en la web del Instituto:

<http://igeaar.aragon.es>

El Instituto dispone de una sala de consulta de los fondos documentales, abierta al público de 9-14h.

✓ **Publicaciones:** El Instituto elabora publicaciones periódicas como el boletín de resúmenes de artículos de revista. Se trata de una publicación electrónica que se distribuye mensualmente de forma gratuita, previa suscripción, a través del servicio de suscripciones electrónicas del Gobierno de Aragón.

Además se elaboran otras publicaciones puntuales como folletos informativos o boletines de noticias.

» Formación, sensibilización y buenas prácticas

El Instituto en su afán de acercar la información geográfica a toda la ciudadanía, colabora con frecuencia con distintos organismos para impartir cursos y jornadas en materia de ordenación del territorio.

Se ofrecen visitas a alumnos de distintos centros escolares, para dar a conocer la instalaciones, los recursos humanos y materiales con los que se trabaja, así como las funciones y actividades que se llevan a cabo en el Instituto.

Mediante convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza, se acoge estudiantes para la realización de prácticas, así como para la realización de los Trabajos Fin de Grado o Master.